

RESOLUCIÓN No. 778 DE 2021

(SEPTIEMBRE 10)

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.

En ejercicio de sus atribuciones legales y especialmente las conferidas en el artículo 47 de los Estatutos de la Empresa Metro de Bogotá S.A. y el Acuerdo 02 de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, establece: *“Las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo”*.

Que mediante Resolución 734 de agosto 31 de 2021 le fue aceptada, a DEYANIRA CONSUELO ÁVILA MORENO, la renuncia presentada al cargo de Subgerente, Código 090, Grado 02, en la Subgerencia de Gestión del Suelo de la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario, a partir del 10 de septiembre de 2021.

Que verificado el cumplimiento de requisitos y condiciones para el desempeño del empleo, se procede a nombrar con carácter ordinario a **JOSÉ ANDRÉS RÍOS VEGA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.624.844 como **Subgerente, Código 090, Grado 02**, en la Subgerencia de Gestión del Suelo de la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario de la Empresa Metro de Bogotá S.A.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 778 DE 2021

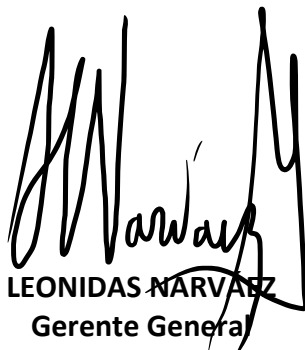
" Por la cual se hace un nombramiento ordinario "

Artículo 1º-: Nombrar con carácter ordinario a **JOSÉ ANDRÉS RÍOS VEGA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.624.844, en el empleo denominado **Subgerente, Código 090, Grado 02**, en la Subgerencia de Gestión del Suelo de la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario de la Empresa Metro de Bogotá S.A., quien cumple con los requisitos para su desempeño.

Artículo 2º-: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y cobra efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

Dada en Bogotá D.C., el 10 de septiembre de 2021.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



LEONIDAS NARVAEZ
Gerente General

Proyectó : Gloria Patricia Castaño E. / Profesional Especializado Gerencia Administrativa y Financiera *Gloria Castaño*
Revisó: : Nulbis Estela Camargo Curiel / Gerente Administrativa y Financiera *Nulbis Camargo*